

Universidad Nacional de Salta
Facultad de Ciencias Naturales

Av. Bolivia 5150 - 4400 Salta
República Argentina

R-DNAT- 2011 – 1199

SALTA, 20 de octubre de 2011

EXPEDIENTE N° 10.489/2010

VISTO:

Las presentes actuaciones relacionadas con el pedido de fs. 26, elevado por el alumno **MERCADO YONOVICH, PEDRO SIMON** – L.U.N° 406.604 – de la carrera de Ingeniería en Recursos Naturales y Medio Ambiente plan 1997 - solicitando se fije fecha de constitución del tribunal que evaluará y calificará el trabajo de la Tesina, pedido que cuenta con el aval de la Directora **LIC. MIRTA TERAN**; y

CONSIDERANDO:

Que, dicho tribunal evaluador fue designado mediante Resolución R-DNAT-2010-945 (fs. 23);

Que a fs. precedentes, obra el informe de los miembros del tribunal examinador, dando cuenta que el citado alumno ha realizado las correcciones y sugerencias propuestas oportunamente y que los mismos han prestado su conformidad para constituirse el día viernes 21 de octubre del cte. año para cumplir con su cometido;

Que en virtud de lo expresado, corresponde emitir la presente de acuerdo a los términos indicados en su parte dispositiva;

POR ELLO y en uso de las atribuciones que le son propias,

LA DECANA DE LA FACULTAD DE CIENCIAS NATURALES

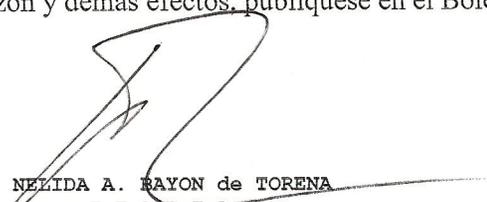
RESUELVE:

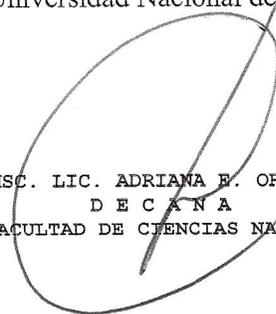
ARTICULO 1°.- FIJAR el día **viernes 21 de octubre de 2011 a hs. 15,00** como fecha de constitución del tribunal que evaluará y calificará el trabajo de Tesina del alumno **MERCADO YONOVICH, PEDRO SIMON** – L.U.N° 406.604 – de la carrera de Ingeniería en Recursos Naturales y Medio Ambiente plan 1997 - titulado: **“DETERMINACION DE LAS PROPIEDADES TECNOLOGICAS DE LA MADERA DE CEDRELA BALANSAE C. DC. (CEDRO ORAN)”**. Dicho tribunal estará integrado por:

TITULARES: **ING. ELVIO DEL CASTILLO**
LIC. MIRIAM GIL
ING. MARIELA FABBRONI

ARTICULO 2°.- HAGASE saber a quien corresponda, dése copia a los integrantes del tribunal, Directora, Escuela de Recursos Naturales, Comisión de Tesina, alumno y siga a la Dirección de Alumnos, para su toma de razón y demás efectos. publíquese en el Boletín Oficial de la Universidad Nacional de Salta.

nsc.


ING. NELIDA A. RAYON de TORENA
SECRETARIA
FACULTAD DE CIENCIAS NATURALES


MSC. LIC. ADRIANA E. ORTIN VUJOVICH
DECANA
FACULTAD DE CIENCIAS NATURALES